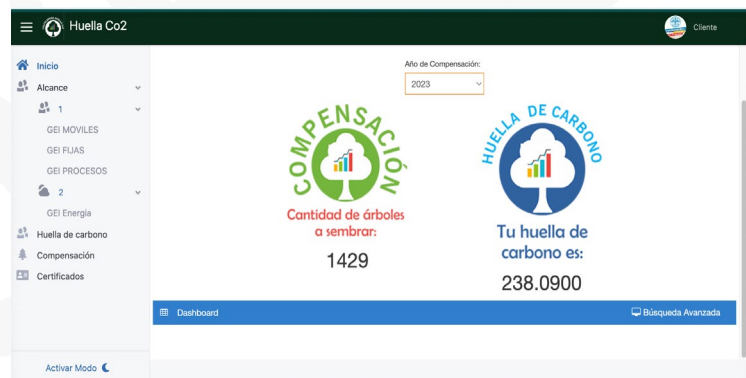




N° de la Meta	Nombre de la Meta
META SAMDRPA-07	Medir anualmente la huella de carbono en 15 entidades administrativas del orden municipal en articulación con los objetivos de desarrollo sostenible.

Para el 2024 se realizó el reporte ante la Gobernación de Cundinamarca con respecto a la huella de carbono emitida por la administración municipal y sus entidades. De esta manera se obtuvo la cantidad de árboles que desde la Alcaldía de Soacha para la vigencia 2024 se deben sembrar en compensación a las toneladas de CO2 emitidas en el año 2023.

Se adjunta el pantallazo del reporte que se realizó en la calculadora de la Gobernación de Cundinamarca, donde se evidencia las toneladas de CO2 y la cantidad de árboles a sembrar para medida de compensación.



Fuente: SAMDRPA -2024

Como resultado de la meta para la vigencia, el 7 de noviembre se hizo entrega del “Formato de Compensación de CO<sub>2</sub>”, emitido por la Gobernación de Cundinamarca con la totalidad de árboles sembrados solicitados a la administración para cumplir con la meta de compensación del año 2023, igual a 1.429 árboles, logrando cumplir con los compromisos, esta compensación fue aprobada por parte de la Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca. Logrando el 100% del avance físico de acuerdo con lo planificado para la vigencia 2024.



Así mismo, se presentó el reporte de compensación de huella de carbono de la Alcaldía Municipal de Soacha, donde se reportan 5 siembras realizadas en diferentes predios pertenecientes a la administración para cumplir con la meta de compensación de CO2 para el año 2023.



Fuente: SAMDRPA -2024





		<b>REPORTE DE COMPENSACIÓN HUELLA DE CARBONO</b>		 Alcaldía Municipal de Soacha	
FECHA DE REPORTE		jueves, 7 de noviembre de 2024			
ENTIDAD QUE REPORTA		Alcaldía Municipal de Soacha			
TIPO ENTIDAD		PUBLICA	NIT	800094755	
<b>I. DATOS DEL ENCARGADO DEL REPORTE</b>					
NOMBRE		Angie Paola Santos Orozco			
CARGO		Contratista			
DEPENDENCIA		RIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL DE			
TELEFONO		3144691824			
CORREO ELECTRÓNICO		sandra.anzola@alcaldiasoacha.gov.co			
<b>II. HUELLA DE CARBONO</b>					
VIGENCIA DEL REPORTE		2023			
TONELADAS CO2 GENERADAS		238,09			
ARBOLES A COMPENSAR		<b>1429</b>			
TOTAL ÁRBOLES COMPENSADOS		<b>1438</b>			
<i>La información aquí reportada corresponde a lo obtenido en la CALCULADORA dispuesta por la Secretaría del Ambiente de Cundinamarca</i>					

Fuente: SAMDRPA -2024



Fuente: SAMDRPA -2024

**ACTIVIDADES DE GESTIÓN**

La Administración se encuentra en proceso de participación en el Programa Nacional de Inversión en Energía Renovable, para lo cual se generará espacios de articulación con la Organización 2050, a fin de poder vincular a la Alcaldía Municipal, y con ello aportar al cumplimiento a la Resolución 40412 de 2024 por la cual establece que todas las entidades públicas deberán implementar Auditorías Energéticas en sus edificaciones y sedes, con la finalidad de hacer un uso más eficiente de la energía y contribuir en la reducción de la cantidad de emisiones contaminantes.

Se logró cumplir de manera exitosa con el reporte y medición anual de la huella de carbono en 15 entidades administrativas, así como el compromiso de compensación solicitada por la gobernación de Cundinamarca correspondiente a la huella de carbono del año 2023.

